



TELEAUTOMATISMOS V&P S.A.

Diseño de Hardware y Software · Circuito Cerrado de Televisión
Cableado Estructurado · Centrales Telefónicas
Sistemas de Alarma · Control de Accesos

151195

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006 DE LA EMPRESA TELEAUTOMATISMOS V&P S.A.

Señores accionistas como es de su conocimiento fui nombrada comisaria revisora para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006, según consta en el acta de junta general de accionistas realizada el día 15 de marzo de 2006 y bajo el amparo de este documento me permito poner en consideración de ustedes el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES

La compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A. de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, fue constituida el día 17 de febrero del 2004 y se encuentra registrada en el registro Mercantil bajo el no. registro 405 tomo 135.

El objeto social de la compañía mencionada es principalmente UNO: la prestación de servicios de diseño, creación, producción, importación, comercialización y distribución de hardware y software en sistemas electrónicos, contables, eléctricos, mecánicos, biomédicos, civiles, petroleros, automotrices, de seguridad, de telecomunicaciones, de adquisición de datos, y en general, en todo sistema en que intervenga la ingeniería electrónica. y DOS: Importación, distribución, comercialización, representación, de elementos y tarjetas electrónicas, equipo, material, maquinaria eléctrica, electrónica, mecánica, electromecánica, médica, de seguridad electrónica, controladores, computadores, centrales de alarma, centrales telefónicas, equipos de perifoneo, circuito cerrado de televisión, sensores, actuadores, equipos de redes de computación, antenas, cables de voz, cables de datos, cables eléctricos, cables electrónicos, y en general todo tipo de cableado sea estructurado o convencional, todos estos con sus partes y repuestos, y en general todo dispositivo o equipo eléctrico o electrónico.

El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el cual está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno al ochocientos inclusive. El capital de la compañía está íntegramente suscrito por las siguientes personas y de esta forma:

Vanessa Carolina Vargas Vallejo, ha suscritocuatrocientas acciones;

Pablo Francisco Ramos Vargas, ha suscritocuatrocientas acciones;

Los suscriptores son de nacionalidad ecuatoriana.



TELEAUTOMATISMOS V&P S.A.

Diseño de Hardware y Software · Circuito Cerrado de Televisión
Cableado Estructurado · Centrales Telefónicas
Sistemas de Alarma · Control de Accesos

2.- INFORME DE COMISARIA

Luego de que fueron emitidos los balances generales de la empresa y el estado de pérdidas y ganancias los mismos que fueron revisados por mi persona, me permito hacer los siguientes comentarios:

- 2.1 Durante el ejercicio económico del año 2006, la administración de la compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A. a cargo de la Gerente General Ing. Carlos Sandoval a cumplido con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias. De la misma forma, se ha cumplido a cabalidad con todas las resoluciones dadas por la Junta General de accionistas.
- 2.2 Los estados financieros presentan un registro cronológico de todo los movimientos económicos efectuados por la empresa durante el período 2006.
- 2.3 En lo referente a las cifras presentadas en los estados financieros, luego de revisar el balance general concluyo que todos los procedimientos están acorde a las normas generalmente aceptadas de contabilidad vigentes en el Ecuador. El informe de gerencia acerca del estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía es el fiel reflejo de los libros de contabilidad y en general todos los documentos financieros de la compañía. La administración ha elaborado los libros de contabilidad de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados, los mismos que se encuentran expresados sin errores ni omisiones significativas que pudieran afectar los resultados.
- 2.4 El pago de tributos, impuestos y contribuciones han sido presentados y pagados dentro de los plazos previamente establecidos.
- 2.5 En lo que corresponde a las aportaciones del seguro social y luego de la verificación de documentos se determina que el gerente o representante legal de la compañía no ha realizado contrataciones de personal, siendo el representante legal quien en forma personal a realizado todos los negocios de la empresa.
- 2.6 Al revisar los libros de acciones y accionistas como los libros de actas de Juntas, los mismos se encuentran en orden y follados de acuerdo a lo que prescribe la Ley de Compañías.

3. SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- 3.1 Los balances generales presentan una ganancia de \$1354.78 (MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 78/100 DOLARES AMERICANOS) la cual es producto de que al momento los ingresos son mayores que los gastos de la compañía. Se observa una mejoría con respecto al período



TELEAUTOMATISMOS V&P S.A.

Diseño de Hardware y Software · Circuito Cerrado de Televisión
Cableado Estructurado · Centrales Telefónicas
Sistemas de Alarma · Control de Accesos

- 3.2 2005 dado a que poco a poco la empresa se va dando a conocer en el mercado. Este resultado esta acorde con el tiempo que tiene la empresa en funcionamiento, así como también guarda relación con el capital social de la compañía.
- 3.3 La compañía durante el período 2006 se ha caracterizado por ser manejada de una manera transparente, poniendo de manifiesto sus aspiraciones de crecimiento a futuro y siempre respetando el espíritu de ser una compañía orientada al diseño y ejecución de sistemas y proyectos electrónicos.
- 3.4 Con respecto a las disposiciones constantes en el artículo 729 de la ley de compañías, se ha tenido una completa apertura para examinar los libros de contabilidad y papeles de la compañía. Esto se lo ha realizado dentro de los plazos establecidos por la ley.
- 3.5 La administración se ha mostrado abierta a todas las solicitudes realizadas por la comisaría.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Me permito recomendar a ustedes señores accionistas que la compañía debería tomar acciones en otros aspectos de negocios que son permitidos en el objeto social de la compañía, lo que permitirá abrir otros frentes de actividad y sobre todo nuevos recursos económicos.
- Si bien es cierto que la actividad principal de la empresa es el diseño de hardware y software, debido a la fuerte inversión que requiere el desarrollo de tecnología es mi recomendación que ustedes consideren realizar la comercialización de productos electrónicos que resulta más rentable a corto plazo.
- Si ustedes decidieran comercializar productos, les recomiendo que realicen alianzas estratégicas con otras empresas que se encuentran en el mercado pero que siempre requieren de personal técnico especializado en solucionar problemas específicos en el montaje de equipos, ya que ustedes con la experiencia adquirida en soluciones personalizadas pudieran cubrir sus requerimientos y ganar experiencia en negociación y contactos en la comercialización de dichos productos.


Sra Lorgia Vallejo
Comisaria

